



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA

DESARROLLO URBANO

TUPA 2010



TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

DESARROLLO URBANO

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACIÓN				INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS	
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOM AT.	POST.	NEG	DURACIÓN TRAMITE				
01	DESARCHIVAMIENTO DE EXPEDIENTE TECNICO FINALIZADO	1.- Derecho de Tramite administrativo..... 2.- Solicitud En formato impreso 2.- Pago de derechos: • Reactivación.....	0.14 1.22	5.00 43.80				X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
02	REACTIVACION DE EXPEDIENTE DECLARADO EN ABANDONO	1.- Derecho de Tramite administrativo..... 2.- Solicitud en formato impreso 3.- Pago de derechos.....	0.14 7.03	5.00 253.00				X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
03	DUPLICADO DE COPIAS CERTIFICADAS DE DOCUMENTOS EXISTENTES EN ARCHIVOS DE LA MUNICIPALIDAD <i>Bases Legal:</i> .- Ley 27444 .- D.S. 018-2001 .- Ley 27806 de transparencia y acceso a la información	1.- Derecho de Tramite administrativo..... 2.- Solicitud en formato impreso 3.- Pago de derechos.....	0.14 0.32	5.00 11.50				X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
04	CONSTANCIAS DE EXPEDIENTES EN TRAMITE <i>Bases Legal:</i> .- Ley 27444 .- Ley 27806 de Transparencia y Acceso a la información	1.- Derecho de Tramite administrativo..... 2.- Solicitud en formato impreso 3.- Pago de derechos.....	0.14 0.58	5.00 21.00				X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano



TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

DESARROLLO URBANO

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION			DURACIÓN TRAMITE	INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOM AT.	POST.	NEG				
05	CAMBIO DE USO DEL TERRENO Ley N° 26878.	1. Derecho de trámite administrativo.....	0.14	5.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Solicitud en formato impreso gratuito. 3. Copia Autenticada del título de propiedad, minuta y/o contrato de compra venta del terreno matriz. o Autorización. 4. Dos juegos de Planos de Ubicación y Distribución firmado por el arquitecto o ingeniero civil colegiado. 5. Acreditación del poder vigente en caso de representación. 6. Inspección ocular 7. Planos Perimétricos. 8. Plano de Localización. 9. Memoria Descriptiva. 10. Inspección ocular	1.39	50.00							
		11. Pago de derechos: 5% del autovaluo..... MINIMO.....	5% 4.00	Autovaluo 144.00							
06	CAMBIO DE USO DE TERRENO DENTRO DE UNA HABILITACIÓN URBANA Sólo para uso compatibles dentro de una zonificación <u>Base legal:</u> Ley N°:27972 Solo para usos compatibles dentro de una zonificación. Ley N° 26878	1. Derecho de trámite administrativo.....	0.14	5.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Solicitud en formato impreso gratuito. 3. Copia Autenticada del título de propiedad, minuta y/o contrato de compra venta del terreno matriz. o Autorización. 4. Dos juegos de Planos de Ubicación y Distribución firmado por el arquitecto o ingeniero civil colegiado. 5. Acreditación de poder vigente, caso de representación. 6. Planos Perimétricos. 7. Plano de Localización. 8. Memoria Descriptiva. 9. Inspección ocular 10. Pago por servicio.....	4.88	175.80							



TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

DESARROLLO URBANO

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION				INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOM AT.	POST .	NEG.	Duración Tramite			
07	SUBDIVISIÓN DE TERRENO URBANO SIN CAMBIO DE USO Y SIN OBRAS COMPLEMENTARIAS	1. Derecho de trámite administrativo..... 2. Solicitud en formato impreso por la municipalidad gratuito. 3. Copia certificada de Título de propiedad del lote matriz. 4. En caso de condominio la solicitud debe ser firmada por todos los condominios. 5. Plano de terreno matriz de subdivisión indicando el cuadro general de áreas y medidas perimétricas con sus respectivas memorias descriptivas. 6. Plano de ubicación y localización con coordenadas UTM. 7. Certificado de habilidad del ingeniero que avala. 8. Autorización para habilitar servicio de agua potable y alcantarillado de la empresa prestado de dicho servicio y de alumbrado público y domiciliario de la empresa de energía eléctrica. 9. Derecho de revisión por Comisión Técnica Calificada * SERPAR (2% según sea el caso)..... 10. Certificación de zonificación y vías expedidas por la Municipalidad Provincial. 11. Comprobante de pago por derecho de ser procedente: * Lote matriz hasta 500 m2: - Servicio de parque según RNC. - Derecho de Subdivisión..... * Lote matriz de 500 a 1,000 m2: - Servicio de Parque, según RNC - Derecho de subdivisión..... * lote matriz más de 1,000 M2: - Servicio de Parque, según RNC - Derecho de subdivisión..... 12. Inspección Ocular..... 13. Revisión de Proyecto..... 14. Sellado de planos (cada plano) Nota: en caso de condominio la solicitud debe ser firmada por todos los condominios <u>EN EL CASO DE CONTAR CON OBRAS COMPLEMENTARIAS</u> Además de los requisitos anteriores, deberán cancelar el equivalente al 1.5% del Valor de la Habilitación Urbana	0.14	5.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
			2%	Valor de Terreno							
			9.72	350.00							
			14.58	525.00							
			17.50	630.00							
			1.39	50.00							
			2.92	105.00							



TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

DESARROLLO URBANO

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION			Duración Trámite	INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.				
08	CERTIFICADO DE COMPATIBILIDAD DE USO Base Legal: Ley N° 27972 26/05/03 Ley 27444 D.S N° 030-98-EM Ley N° 27314. DS N° 054-93-EM DS N° 020-01-EM Ley N° 27353.	1. Derecho de trámite administrativo.....	0.14	5.00				30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Plano de ubicación y localización (ozalid)									
		3. Plano de zonificación.									
		4. Plano de distribución.									
		5. Memoria descriptiva.									
		6. Pago de Derechos:									
		- pequeños negocios, pequeños comerciantes, peluquerías y salones de belleza, tiendas, bodegas, oficinas, estudios, consultorios, cocheras, galerías y mercados por puestos unipersonales y similares	1.944	70.00							
		- Hoteles, Restauran, farmacias, ferreterías, talleres, bares, lubricantes, Internet, billar.. Coliseo de gallos, mayoristas, y similares.....	2.96	106.50							
		- Industria, Empresas de servicios, fabricas, grifos, discotecas Nay club, prostíbulos, galerías y mercados en forma corporativa y similares.	5.83	210.00							
09	CERTIFICADO DE ZONIFICACIÓN Y VÍAS Base Legal: Ley N° 27157 y su Reglamento D.S. N° 008-2000-MTC Ley N° 27972 Artículo 194 de la Constitución Política del Perú.	1. Derecho de Tramite Administrativo.....	0.14	5.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Copia del plano de ubicación y en coord. UTM a escala de 1/500.									
		3. Plano de localización a escala de 1/5000 y 1/10000, referido a elementos existentes con coord. UTM									
		4. Acreditación de poder vigente en caso de representación.									
		6. Copia de declaración jurada de autoavaluo actualizada.									
		5. Plano perimétrico.									
		6. Memoria descriptiva.									
		7. Certificado de habilidad del ingeniero responsable.									
		8. Copia certificada de título de propiedad.									
		9. Copia certificada del impuesto predial vigente.									
		10. Pago de Derechos:									
		- pequeños negocios, pequeños comerciantes, peluquerías y salones de belleza, tiendas, bodegas, oficinas, estudios, consultorios, cocheras, galerías y mercados por puestos unipersonales y similares	1.944	70.00							
		- Hoteles, Restauran, farmacias, ferreterías, talleres, bares, lubricantes, Internet, billar.. Coliseo de gallos, mayoristas, y similares.....	2.96	106.50							
		- Industria, Empresas de servicios, fabricas, grifos, discotecas Nay club, prostíbulos, galerías y mercados en forma corporativa y similares.	5.83	210.00							



TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

DESARROLLO URBANO

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION			Duración Trámite	INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.				
10	<p>REVISION DE ESTUDIOS PRELIMINARES O ANTEPROYECTO EN CONSULTA DE HABILITACIÓN URBANA</p> <p>Base Legal: Ley de Regularización de Edificaciones del procedimiento para la declaratoria de fábrica y del régimen de unidades mobiliarias de propiedad exclusiva y de propiedad común D.S N° 008-2000-MTC Reglamento de la Ley N° 27157. D.S. N° 011-2005-VIVIENDA Modifican reglamento de la ley de regularización de Edificaciones del procedimiento para la Declaratoria de Fábrica y del régimen de Unidades inmobiliarias de propiedad exclusiva y de propiedad común. Resolución Ministerial N° 253-2000-MTC/15.04 Establecen derechos por servicios que prestan delegados de colegios profesionales y de entidades rectoras en Comisiones Técnicas calificadoras de proyectos y supervisoras de obras.</p> <p>NOTA: Todos los puntos deberán ceñirse a lo estipulado en el D.S. N° 008-2000-MTC que aprueban el Reglamento de la Ley N° 27157.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Derecho de trámite administrativo..... 2. Formulario FOM y hoja de tramite por duplicado y firmado por el proyectista o el propietario 3. Copia certificad de documento de propiedad. 4. Certific de parámetros urbaníst. y edificatorios vigente 5. Boleta de habilidad profesional del proyectista. 6. Presupuesto de obra según valores unitarios oficiales de edificación (artículo 56 D.S. N° 008-2000-MTC). 7. Plano de localización y ubicación a escala de 1/500 o 1/10,000 firmado por el propietario y profesionales. 8. Planos de Arquitectura: Planta, cortes y elevaciones a escala no menor de 1/75 debidamente firmado por el propietario y Arquitecto. 9. Fotografías a color del inmueble con relación volumétrica de inmuebles vecinos. 10. Memoria justificativa edificios más de 4 pisos, para obras de menor altura que sobre pasan los 1,000 M2 de área techada total para los que se proyecten en áreas de reglamentación especial y para casos de soluciones novedosas. 11. Acreditación de poder vigente en caso de representación. 12. Acreditación de pago por revisión de anteproyecto en el CAP. 13. Adjuntar copia certificada del Certificado de Parámetro Urbanísticos y Edificatorios vigente. 14. Estudio del impacto ambiental (conjunto Residencial, galerías, programas, mi vivienda, etc). 14. Pago derecho..... <p>Nota: El pago es válido hasta por dos revisiones.</p>	0.14	5.00			x	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	<ol style="list-style-type: none"> 1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
			3.93	141.30							



TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

DESARROLLO URBANO

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION			Duración Trámite	INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.				
11	APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO EN CONSULTA Base Legal: Ley Nro. 27157 Ley de Regularización de Edificaciones de3l Procedimiento para la declaratoria de fábrica y del Régimen de unidades mobiliarias de propiedad exclusiva y de propiedad común. Decreto Supremo Nro. 008-2000-MTC, Reglamento de la Ley Nro .27157 Decreto Supremo Nro.011-2005-VIVIENDA Modifican Reglamento de la Ley de Regularización de Edificaciones, del Procedimiento para la Declaratoria de Fábrica y del Régimen de Unidades inmobiliarias de Propiedad Exclusiva y de Propiedad común. Resolución ministerial Nro. 253-2000-MTC/ 15.04 Establecen Derechos por servicios que prestan delegados de colegios profesionales y de entidades rectoras en comisiones técnicas calificadoras de proyectos y supervisoras de obras.	1. Derecho de Tramite Administrativo..... 2. Solicitud en formato Impreso por la Municipalidad. 3. Copia de Título de Propiedad 4. Declaración Jurada de autoavaluo vigente 5. FOM, debidamente llenado y firmado por el Arquitectos, Proyectistas o Propietario y hoja de trámite (ley 27157) 6. Estudio del Impacto ambiental, cuando se requiera. 7. Certificados de parámetros urbanísticos y Edificaciones vigentes. 8. Plano de Ubicación y Localización con coord. UTM 9. Dos planos de Distribución 10. Dos planos de Corte y Elevación 11. Fotos de Frontis y Vista longitudinal de la calle. 12. Memoria justificativa, casos acuerdo Art. 64.2 g) 13. Memoria descriptiva y Especificaciones Técnicas 14. Comprobante de pago de derecho de Revisión y derechos Municipales de acuerdo a la Ley 27157 y su Reglamento. 15. Pago por derecho de Anteproyecto 0.2% valor de obra Nota: Planos y memoria firmada por el propietario, arquitecto, proyectista, quien adjuntara certificado de habilidad Comprobante de pago Comisión Calificadora.	0.14	5.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
			0.2%	De monto total obra							



Municipalidad Provincial

De Nasca

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

DESARROLLO URBANO

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION			INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS	
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.				Duración Tramite
12	APROBACION DE ESTUDIOS DEFINITIVOS DE HABILITACIÓN URBANA. Base Legal: DS N° 010-2005-VIVIENDA. RNC título II.	1. Derecho de trámite administrativo.....	0.14	5.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Solicitud cumpliendo con los requisitos establecidos en el Artº 113 de la Ley 27444									
		3. Copia autenticada de título de propiedad.									
		4.- Copia certificada de Declaración Jurada de autoavaluo actualizado.									
	5. Plano de ubicación y localización con coor. UTM.										
	6. Plano perimétrico y topográfico.										
	7. Plano de lotización y vías.										
	8. Memoria descriptiva.										
	9. Certificado de Zonificación y Vías.										
	10. Resolución de Aprobación o de factibilidad de servicios -expedientes técnicos (Empresa de electricidad)										
	11. Resolución de aprobación o factibilidad de expedientes técnicos parte sanitaria (Empresa de servicio de agua potable).										
	12. Declaración Jurada de aportes.										
	13. Comprobante pago –Comisión Calificadora 12% UIT		12.00	432.00							
	14. Certificado de habilitación del ingeniero que avala.										
	15. Plano de rasantes de vías.										
	16. Derecho de pago por inspección ocular.....		1.39	50.00							
	17. Pago DE derechos: 1.5% del valor total de las obras de habilitaciones urbanas.		1.5%	V. obras							
13	VALORIZACION DE APORTES (INCLUYE GASTOS ADMINISTRATIVOS E INSPECCION OCULAR)	1. Derecho de trámite administrativo.....	0.14	5.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Copia de documento que acredite la propiedad									
		3.- Plano de localización que indica aportes									
	4.- Proyecto de Habilitación Urbana										
	Pago de derechos (ver RNC).... Mínimo.....		6.492	233.70							
14	AUTORIZACION DE VENTAS GARANTIZADAS DE LOTES (Incluye gastos administrativos e inspección ocular)	1. Derecho de trámite administrativo.....	0.14	5.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Copia de documento que acredite la propiedad									
		3.- Resolución de aprobación de estudios definitivos									
		4.- Recepción de obras de Habilitación Urbana									
		5.- Pago de derechos									
			10.55	379.80							



TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

DESARROLLO URBANO

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION			Duración Trámite	INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.				
15	APROBACION DE PROYECTOS DE HABILITACIÓN URBANA NUEVA. Base Legal: Ley N° 26878 General de Habilitaciones Urbanas y normas modificatorias. Decreto Supremo N° 011-98-MTC Texto Único Ordenado de la Ley N° 26878. Decreto Supremo N° 179-99-mtc/15.04. Decreto Supremo N° 181-98-MTC/15.04. Decreto Supremo N° 139-70-VC Art. 194° Constitución Política del Perú.	1. Derecho de trámite administrativo..... 2. Solicitud en formato impreso por la municipalidad (gratis). 3. Copia autenticada de título de propiedad inscrito en Registros Públicos. 4.- Copia certificada de Declaración Jurada de autovaluo actualizado. 5. Certificado de Zonificación y Vías emitido por la Municipalidad 6. Tres copias de Plano de ubicación y localización con coordenadas UTM. 7. Tres copias de Plano perimétrico y topográfico, curvas de nivel c/metro. 8. Tres copias de Plano de lotización y vías. 9. Tres copias de Plano trazado de ejes de vías. 10. Tres copias de planos longitudinales y rasantes. 11. Tres copias de Plano de ornamentación del parque. 12. Plano catastral 13. Estudio de suelos y detalles de pavimento. 14. Resolución de Aprobación o factibilidad del Servicio de Energía Eléctrica (Empresa de electricidad) y de Agua Potable y Alcantarillado (Empresa de servicio de agua potable). 15. Tres copias de Plano trazado de ejes de vías. 16. Declaración Jurada de inexistencia de feudatarios. 17. Decl. Jur. de no existencia de acequias regadío en el terreno a habilitar. 18. Decl. Jurada del propietario indicando las áreas de reserva para aportes 19. Informes del INC sobre monumentos históricos o restos arqueológicos. 20. CASOS PARTICULARES: *Evaluación de impacto ambiental. * Decreto Supremo Ministerio de Agricultura de cambio de uso de tierra * Informe de Ministerio de Agricultura referente a comunidades agrícolas o campesinas. * Informe de Defensa Nacional: de área reservadas. * Informe del Instituto Nacional de Defensa Civil INDECI. 21. Memoria descriptiva. 22. Boleta de habilidad del proyectista ingeniero o arquitecto. 23. Acreditación de poder vigente en caso de representación. 24. Comprobante de pago –Comisión Calificadora 12% UIT..... 25. Derecho de pago por inspección ocular..... 26. Derecho de pago de servicio:.....	0.14	5.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
			11.83	426.00							
			1.94	70.00							
			97.08	3,495.00							



TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

DESARROLLO URBANO

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION			Duración Trámite	INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.				
16	PROYECTO DE LOTIZACIÓN DE HABILITACIÓN URBANA <u>Base Legal:</u> DS N° 010-2005-VIVIENDA RNC título II.	1. Derecho de trámite administrativo..... 2. Solicitud en formato impreso por la municipalidad 3. Copia autenticada de título de propiedad. 4.- Copia certificada de Declaración Jurada de autoavaluo actualizado. 5. Certificado de Zonificación y Vías. 6. Resolución de Aprobación o factibilidad del Servicio de Energía Eléctrica (Empresa de electricidad). 7. Resolución de aprobación o factibilidad del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado (Empresa de servicio de agua potable). 8. Plano de ubicación y localización con coord. UTM. 9. Plano perimétrico y topográfico, curvas de nivel c/metro. 10. Plano de lotización y vías. 11. Memoria descriptiva. 12 Declaración Jurada de aportes, firmada por el solicitante, el ingeniero responsable de que las obras hayan sido ejecutadas. 13. Certificado de habilidad del ingeniero que avala. 14. Comp. De pago –Comisión Calificadora 1183% UIT 15. Pago de Inspección Ocular..... 16. Derecho de pago de servicio:.....	0.14	5.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
17	AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE HABILITACIÓN URBANA. <u>Base Legal:</u> Ley N° 26878 Ley General de Habilitación Urbana y Normas modificatorias.	1. Derecho de trámite administrativo..... 2. Solicitud en formato impreso gratuito. 3. Copia certificada del documento de identidad. 4. Proyecto de pavimento. 5. Plano de trazado y perfiles longitudinales y transversales. 6. Estudio de suelo para fines de pavimentación(opcional) 7. Carta de recepción de obra: Empresa de agua potable, de energía eléctrica y telefonía. 8. Proyecto del diseño de parque 9. Copia de la Resol. que aprueba la habilitación urbana 10. Poder vigente en caso de representación 11. Derecho del servicio.....	0.14	5.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano



TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

DESARROLLO URBANO

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION			Duración Trámite	INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.				
18	POR NOMENCLATURA URBANA PARA CALIFICACION DE PROYECTO ELECTRICO <u>Base Legal:</u> Ley N° 27444 De Procedimientos Administrativos Generales Ley 27972 Orgánica de Municipalidades	1. Derecho de trámite administrativo..... 2. Solicitud en formato impreso por la municipalidad 3. Copia certificada del título de Propiedad. 4. Copia certificada de Autoavaluo vigente. 5. Plano de ubicación y localización 6. Planos Perimétricos y de lotización 7. Memoria Descriptiva. 8. Inspección ocular..... 10. Derecho de pago.....	0.14	5.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		9. Inspección ocular..... 10. Derecho de pago.....	1.39	50.00							
19	POR INDEPENDIZACION DE TERRENO RUSTICO <u>Base Legal:</u> Ley N° 27157 20/07/99 D.S. 039-70-VI D.S. 063-70-VI DS N° 008-2000-MTC 17/12/00	1. Derecho de trámite administrativo..... 2. Solicitud en formato impreso por la municipalidad 3. Copia certificada del título de Propiedad. 4. Copia certificada de Autoavaluo vigente. 5. Plano de ubicación y localización con coord. UTM. 6. Planos Perimétricos 7. Memoria Descriptiva. 8. Plano Matriz de subdivisión 9. inspección ocular..... 10. Derecho de pago 10% del autoavaluo.....	0.14	5.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		9. inspección ocular..... 10. Derecho de pago 10% del autoavaluo.....	1.39	50.00							
20	NOMENCLATURA VIAL POR CADA ASIGNACION DE NOMBRE <u>Base Legal:</u> Ley N° 27444 De Procedimientos Administrativos Generales Ley 27972 Orgánica de Municipalidades	1. Derecho de trámite administrativo..... 2. Solicitud en formato impreso por la municipalidad 3. Carta firmada por los dueños de viviendas de la calle 4. Plano de ubicación y localización 5. Inspección ocular..... 6. Derecho de pago:	0.14	5.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		<ul style="list-style-type: none"> • Avenida..... • Jirón o calle..... • Pasaje, pasadizo o parque..... 	1.39	50.00							
			1.783	64.20							
			1.217	43.80							
			0.55	19.80							



TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

DESARROLLO URBANO

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION			Duración Trámite	INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.				
21	ADJUDICACIÓN DE TERRENO EN ZONA DE EXPANSIÓN URBANA (valor por m2)	1. Derecho de Tramite Administrativo..... 2. Solicitud en formato impreso por la Municipalidad. 3. Copia de certificado de posesión o adjudicación. 4. Plano de ubicación. 5. Pago de derecho de Certificado de Numeración. 6. Pago Por derecho por M2 * Por terrenos para vivienda..... * Para vivienda y comercio..... * Para Comercio..... * Para Empresas de Servicios, Industria..... 7. Pago de derecho por Inspección Ocular.....	0.14	5.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
22	POR AUTORIZACION DE ADJUDICACION DE LOTES EN CESION DE USO, GASTOS ADMINISTRATIVOS. <u>Base Legal:</u> Ley N° 27444 De Procedimientos Administrativos Generales Ley 27972 Orgánica de Municipalidades	1. Derecho de trámite administrativo..... 2. Solicitud en formato impreso por la municipalidad 3. Copia certificada del título de Propiedad. 4. Copia certificada de Autoavaluo vigente. 5. Plano de ubicación y localización con coord. UTM. 6. Planos Perimétricos. 7. Memoria Descriptiva. 8. Certificado de hábil. del ing. Responsable. 9. inspección ocular..... 10. Derecho de pago de servicio.....	0.14	5.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
23	MEDICIÓN DE LOTES EN AA.HH Y PUEBLOS JOVENES <u>Base Legal:</u> Ley N° 27444 De Procedimientos Administrativos Generales Ley 27972 Orgánica de Municipalidades	1. Derecho de trámite administrativo..... 2. FOM-Hoja de Trámite 3. Declaración Jurada del Impuesto Predial de los 5 últimos años cancelado 4. Copia certificada del documento que acredite la propiedad. 5. Poder vigente en caso de representación. 6. Recibo de pago por derecho de medición.....	0.14	5.00		X		10	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano



TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

DESARROLLO URBANO

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION			Duración Trámite	INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.				
24	LICENCIA DE CONSTRUCCION (Licencia de Construcción). <u>Base Legal:</u> Ley N° 27157 20/07/99 DS N° 008-2000-MTC 17/12/00	1. Derecho de Tramite Administrativo.....	0.14	5.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Solicitud en formato impreso gratuito.									
		3. Declaración Jurada suscrita por el propietario y el proyectista, señalando que han confrontado la ubicación y medida de lote con los títulos de propiedad, y el compromiso de construir de acuerdo a los planos aprobados									
		4.- Certificado de parámetros urbanísticos y edificatorios vigentes.									
		5.- Copia de documento que acredite la propiedad									
		6. Pago por revisión Proyecto Ley N° 27157.....	0.075%	Valor obra							
7. Copia autenticada de autoavaluo vigente.											
8. Expediente técnico completo de la obra, conteniendo memoria descriptiva y Juego de Planos completos											
9. Fotos de frontis y vista longitudinal de la calle.											
10. Certificado de habilidad del proyectista.											
11. Memoria Descriptiva y especificaciones técnicas.											
12. Estudios de Impacto ambiental, cuando se requiera.											
13. Derecho de pago por supervisión.....	0.1%	Valor obra									
14. Derecho de pago por Licencia de.....	0.45%	Valor obra									
15. Inspección ocular.....	1.39	50.00									
16. Pago por deterioro de pistas y veredas.....	0.2%	Valor obra									



TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

DESARROLLO URBANO

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION			Duración Trámite	INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.				
25	LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA REMODELACIÓN. AMPLIACION MODIFICACIÓN, REPARACIÓN O PUESTA EN VALOR Base Legal: .- Ley Nro.27157 Ley de regularización de Edificaciones del procedimiento para la declaratoria de fábrica y del Régimen de unidades mobiliarias de propiedad exclusiva y de propiedad común. .- Decreto Supremo Nro. 008-2000-MTC, Reglamento de la Ley Nro. 27157 .- Decreto Supremo Nro. 011-2005-VIVIENDA- Modifican Reglamento de la Ley de Regularización de Edificaciones, del Procedimientos para la Declaratoria de Fábrica y del Régimen de unidades inmobiliarias de Propiedad Exclusiva y de Propiedad Común .-Resolución Ministerial Nro.253-2000-MTC/15.04 Establecen derechos por servicios que prestan delegados de colegios profesionales y de entidades rectoras en comisiones técnicas calificadoras de proyectos y supervisoras de obras.	1. Derecho de Tramite Administrativo..... 2. Solicitud en formato impreso por la Municipalidad. 3. Formulario FUO parte uno, completo (triplicado) y hoja de trámite de acuerdo a Ley N° 27157 y su reglamento. 4. Copia autenticada de documento de propiedad o certificado literal de dominio. 5. Presupuesto de obra de sub-partida. 6. Plano de distribución. 7. Plano de estructuras. 8. Certificado de habilidad del ingeniero responsable. 9. Derecho de pago por Revisión Ley N° 27157..... 10. Copia de Autoavaluo vigente. 11. Derecho de Pago por Licencia Ley N° 27157..... 12. Pago por deterioro de pistas y veredas..... 13. Certificado de parámetros urbanísticos..... 14. Ocupación de la vía pública por día.....	0.14	5.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
			0.1%	Monto obra							
			1.45%	Monto obra							
			0.2%	Monto obra							
			1.00	36.00							



TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

DESARROLLO URBANO

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION			Duración Trámite	INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.				
26	REGULARIZACIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCION	1. Derecho de trámite administrativo.....	0.14	5.00			x	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Solicitud en formato impreso por la municipalidad									
		3. Copia certificada de título de propiedad									
		4. Copia certificada de autoavaluo actualizado.									
		5. Formulario FUC parte 1, completo (triplicado) debidamente llenado y firmados por el propietario, el abogado o arquitecto o Ingeniero civil y hoja de trámite de acuerdo a la Ley 27157 y su reglamento, fólder de ventas por Municipalidad Provincial.									
		6. Derecho de pago por revisión Comisión calificadora, - Ley N° 27157(0.05% monto de la obra).....	0.05%	M. Obra							
		7. Certificado de parámetros urbanísticos									
		8. Dos juegos de Planos de ubicación y localización con coordenadas UTM									
		9. Dos planos de Distribución									
		10. Dos juegos de plano de Cortes y Elevaciones									
		11. Foto de Frontis y vistas longitudinales de la calle									
		12. Memoria descriptiva.									
		13. Certificado de habilidad del profesional que interviene Arquitecto o Ingeniero civil.									
		14. Derecho de pago por Multa.....	3%	M. Obra							
		15. Derecho de pago por Licencia de Regularización (Ley 17157)	0.45%	M. obra							
		16. Deterioro de pistas y veredas.....	0.2%	M. obra							
27	DUPLICADO DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Base Legal: Ley N° 27972 26/05/03 Ley N° 27157	1. Derecho de trámite Administrativo.....	0.14	5.00				30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Solicitud en formato impreso por la Municipalidad.									
		3. Derecho de pago del servicio.....	3.70	133.20			x				
28	CERTIFICADO DE NUMERACION CATASTRAL, ANEXION A LA AREA URBANA, SUB DIVISION Y ASIGNACION DE NUMERO CATASTRAL Base Legal: Ley N° 27972 26/05/03 Ley N° 27157	1. Derecho de trámite Administrativo.....	0.14	5.00				30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Copia de autoavaluo.									
		3. Derecho de pago del servicio.....	1.39	50.00			x				



TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION				INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.	Duración Tramite			
29	COPIA SIMPLE DE PLANOS –LAMINA. <u>Base Legal:</u> Ley N° 27444	1. Derecho de trámite Administrativo.....	0.14	5.00					Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Solicitud en formato impreso gratuito.									
		3. Acreditación de poder vigente en caso de representación.									
		4. Derecho del servicio: * Hasta formato A-3..... * Formato mayor a A-3.....	0.80 1.20	28.80 43.20	X						
30	VISACION Y APROBACION DE PLANOS. <u>Base Legal:</u> Ley N° 27444	1. -Derecho de trámite Administrativo.....	0.14	5.00					Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2.- Copia legaliz. de documento que acredite propiedad									
		3. -Expediente técnico conteniendo planos, memoria descriptiva									
		4.- Certificado de habilidad de ingeniero responsable									
		5.- Copia de ultimo autovalúo cancelado.									
		6.- Inspección ocular original:									
		• Hasta 200 m2.....	1.39	50.00							
• Mayor de 200 m2.....	3.00	108.00									
• Comercial e industrial 1000 m2.....	5.97	215.00									
		7.- Sellado de plano.....	0.36	13.00	X						
31	CONSTANCIA DE TERRENOS NO UBICADOS EN ZONA URBANA O DE EXPANSIÓN URBANA	1. Derecho de trámite administrativo.....	0.21	7.50					Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Solicitud en formato impreso por la municipalidad (gratuito).									
		3. Plano de ubicación en coordenadas UTM	1.39	50.00							
		4. Pago derechos Inspección Ocular.....	9.72	350.00	X						
		5. Pago por Certificado o Constancia.....									
32	INSPECCIÓN OCULAR HABILITACIONES URBANAS <u>Base Legal:</u> Ley orgánica N° 27972 publicado 27/5/2003. DS N° 027-2003, publicado el 06/10/03.	1.- Derechos de tramite Administrativo	0.14	5.00					Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		Pago de derechos:	6.492	233.70							
		.- Dentro del Cercado	11.19	402.80			X	5			
33	OTRAS INSPECCIONES OCULARES <u>Base Legal:</u> Ley orgánica N° 27972 publicado 27/5/2003. DS N° 027-2003, publicado el 06/10/03.	1. Derecho de trámite administrativo.....	0.14	5.00				10	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Solicitud en formato impreso (gratuito).									
		3. Copia certificada de documento de identidad.									
		4. Plano de ubicación y servicio.									
		5. Recibo de pago por derecho de inspección:..... * Además gastos de movilidad	1.39	50.00							



TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

DESARROLLO URBANO

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION			Duración Trámite	INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.				
34	CERTIFICADO DE HABITABILIDAD POR VIVIENDA Base Legal: Ley 26878 D.S. 011-98-MTC Reglamento Nacional de Construcción D.S. Nro. 039-70-VI y D.S. Nro. 063-70-VI Ley Orgánica de las Municipalidades Ley Nro.27972 Ley Nro.27157 Ley de Regularización de edificaciones, del procedimiento para la declaratoria de fábrica y del Régimen de unidades inmobiliarias de propiedad exclusiva y de propiedad común.	1. Derecho de trámite administrativo.....	0.14	5.00				30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Solicitud en formato impreso gratuito					X				
35	POR DERECHO DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LOTE DE TERRENO POR M2 <u>Base Legal:</u> Ley orgánica N° 27972 publicado 27/5/2003. Ley 27444 de Procedimientos Adm. Generales	3. Copia certificada del título de Propiedad, minuta o Contrato de compra venta.						30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		4. Dos juegos de Plano de Ubicación y localización y plano de Distribución firmado por el ingeniero o arquitecto.					X				
36	POR CERTIFICADOS DE NOMBRES Y CAMBIO DE NOMBRE DE CALLES <u>Base Legal:</u> Ley orgánica N° 27972 publicado 27/5/2003. Ley 27444 de Procedimientos Adm. Generales	5. Carta de responsabilidad del profesional a cargo de la obra.	1.29	46.50				30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		6. Boleta de habilidad profesional del responsable a cargo de la obra.	1.39	50.00			X				
36	POR CERTIFICADOS DE NOMBRES Y CAMBIO DE NOMBRE DE CALLES <u>Base Legal:</u> Ley orgánica N° 27972 publicado 27/5/2003. Ley 27444 de Procedimientos Adm. Generales	7. Poder vigente en caso de representación.						30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		8.- Copia certificada de pago de autovauo									
36	POR CERTIFICADOS DE NOMBRES Y CAMBIO DE NOMBRE DE CALLES <u>Base Legal:</u> Ley orgánica N° 27972 publicado 27/5/2003. Ley 27444 de Procedimientos Adm. Generales	9 Derecho de pago.....	0.05	1.80				30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		10. Inspección Ocular.	0.028	1.00							
36	POR CERTIFICADOS DE NOMBRES Y CAMBIO DE NOMBRE DE CALLES <u>Base Legal:</u> Ley orgánica N° 27972 publicado 27/5/2003. Ley 27444 de Procedimientos Adm. Generales	6. Pago de derechos :	0.0194	0.70				30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		* Hasta 500 M2.....									
36	POR CERTIFICADOS DE NOMBRES Y CAMBIO DE NOMBRE DE CALLES <u>Base Legal:</u> Ley orgánica N° 27972 publicado 27/5/2003. Ley 27444 de Procedimientos Adm. Generales	* Más de 500 M2 hasta 1,000 M2.....						30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		* Por M2 adicional.....									
36	POR CERTIFICADOS DE NOMBRES Y CAMBIO DE NOMBRE DE CALLES <u>Base Legal:</u> Ley orgánica N° 27972 publicado 27/5/2003. Ley 27444 de Procedimientos Adm. Generales	1. Derecho de Tramite Administrativo.....	0.14	5.00				30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Solicitud en formato impreso por la Municipalidad.									
36	POR CERTIFICADOS DE NOMBRES Y CAMBIO DE NOMBRE DE CALLES <u>Base Legal:</u> Ley orgánica N° 27972 publicado 27/5/2003. Ley 27444 de Procedimientos Adm. Generales	3. Memorial firmado por los vecinos de la zona						30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		4. Plano de ubicación.									
36	POR CERTIFICADOS DE NOMBRES Y CAMBIO DE NOMBRE DE CALLES <u>Base Legal:</u> Ley orgánica N° 27972 publicado 27/5/2003. Ley 27444 de Procedimientos Adm. Generales	5. Pago de derechos por Inspección Ocular.....	1.39	50.00				30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		6. Pago de derechos.....	1.564	56.30							



TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

DESARROLLO URBANO

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION			Duración Trámite	INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.				
37	POR DERECHOS DE USUFRUCTO DE TERRENO O USO DE VIA PUBLICA EN BENEFICIO PARTICULAR. PAGO DE PERIODICIDAD ANUAL	1. Derecho de trámite Administrativo.....	0.14	5.00				30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Solicitud en formato impreso. 3. Plano de Ubicación. 4. Pago de derechos por m2: Anual.....	0.072	2.60			x				
38	CERTIFICADO DE ZONIFICACION Y VIAS <i>Base Legal:</i> Ley Nro.27972 Inc. 8 Art° 65 de la Ley 27157	1. Derecho de trámite administrativo.	0.14	5.00				30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Solicitud en formato impreso.									
		3. Plano de ubicación y localización con coor. UTM.									
		4.- Plano Perimétrico.									
		5. Memoria descriptiva.									
		6. Certificado de hábil. del ing. Que avala									
		7. Copia autenticada de título de propiedad.									
		8. Autoavaluo vigente.									
		9. Pago de inspección ocular:.....	1.39	50.00							
		10. Formato de Zonificación.....	0.556	20.00							
		11.- Pago de derechos:									
• Viviendas.....	1.97	71.00									
• Pequeños negocios, minoristas, peluquerías, salones de belleza, tienda comercial, cocheras, talleres artesanales, galerías y mercados por puestos unipersonales											
hospedajes, pequeños comerciantes, bodegas, oficinas profesionales, consultorios, estudios, y similares.....	2.96	106.50									
• Mayoristas, hostales, Restaurant, bares, ferreterías, cabinas de internet, gimnasios, clubes, farmacias, depósitos, talleres, oficinas de turismo, y similares.....	5.72	206.00									
• Grifos, fabricas, personas jurídicas, grifos, bancos, galerías y mercados en forma corporativa, hoteles, Emp. de Servicios, Discotecas, Nay Club, y similares.....	9.86	355.00									
• Proyectos de Obras Civiles.....	11.83	426.00									
• Programas de Habilitaciones Urbanas.....	14.79	532.50			X						



Municipalidad Provincial

De Nasca

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

DESARROLLO URBANO

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION			Duración Tramite	INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.				
39	CERTIFICADO DE ALINEAMIENTO Base Legal: Ley Nro.27972 Decreto Supremo Nro. 008-2000-MTC Decreto Supremo Nro.253-2000-mtc/15.04 Decreto Supremo Nro. 011-2005-VIVIENDA.	1. Derecho de trámite administrativo.....	0.14	5.00				30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Solicitud en formato impreso por la municipalidad									
		3. Copia Leg de Título de Propiedad o Escritura Pública									
		4. Plano de ubicación y localización del terreno.									
		5. Plano de zonificación vigente.									
		6. Plano de distribución general.									
		7. Memoria descriptiva.									
		8. Inspección Ocular.....	1.39	50.00		X					
		9. Certificado de habilidad del Ing. Responsable									
		10. Pago de Derechos:									
		- vivienda.....	1.95	70.20							
		- Comercio, hoteles, restauran, pequeños negocios.....	2.958	106.50							
		- Industria, Empresas de servicios, grifos y similar.....	5.917	213.00							
40	CERTIFICADOS DE PARÁMETROS URBANISTICOS Y EDIFICATORIOS Base Legal: Ley Nro. 27157 Ley de Regularización de Edificaciones del Procedimiento para la declaratoria de fábrica y del Régimen de Unidades mobiliarias de propiedad exclusiva y de propiedad común Dec. Sup N°.008-2000-MTC, Reglamento de ley Nro.27157 Decreto Supremo Nro. 011 -2005-MTC-VIVIENDA Modifican Reglamento de la Ley de Regularización de Edificaciones, del Procedimiento para la Declamatoria de fábrica y del régimen de unidades inmobiliarias de propiedad exclusiva y de propiedad común.	1. Derecho de trámite administrativo.....	0.14	5.00				30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Solicitud en formato impreso gratuito.									
		3. Formulario FOM y hoja de trámite sellado y firmado.									
		4. Croquis o Plano de ubicación y Localización.									
		5. Poder vigente en caso de representación.									
		6. Pago: - Vivienda.....	1.94	70.00							
		- Comercio, hoteles, restaurant, pequeños negocios....	2.958	106.50							
- Empresas de Servicios, Industria.....	5.92	213.00									
		7.- Inspección Ocular.....	1.39	50.00		X					
41	CONSTANCIA O CERTIFICADO DE POSESIÓN Base Legal: Constitución Política del Perú, Art. 2° Inc. 20). Ley N° 27444. Ley N° 27972. Código Civil. reporte predial.	1. Derecho de trámite administrativo.....	0.14	5.00				30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. FOM-Hoja de Trámite									
		3. Copia de certificada de documento de identidad.									
		4. Declaración Jurada del Impuesto Predial de los 5 últimos años cancelado									
		5. Copia certificada del documento que acredite la posesión o propiedad.									
		6. Decl. Jurada legalizada de ser único poseionario.									
		7. Copia certificada de constancia anterior(de ser el cas									
		9. Acreditación de poder vigente en caso de representación.									
		10. Pago de Inspección ocular.....	0.972	35.00							
		11. Recibo de pago por derecho de Constancia.....	0.972	35.00							



Municipalidad Provincial

De Nasca

DESARROLLO URBANO

**TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010**

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION			Duración Tramite	INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.				
42	CERTIFICADO DE ALINEAMIENTO PARA ZONIFICACION <u>Base Legal:</u>	1. Derecho de Tramite Administrativo.....	0.14	5.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Plano DE ubicación y localización del terreno									
		3. Plano de zonificación									
		4.- Memoria descriptiva	1.39	50.00							
		5.- Inspección ocular.....	1.39	50.00							
		6.- Pago de derechos.....									
43	CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE OBRA DE HABILITACIÓN URBANA <u>Base Legal:</u> Resolución Ministerial Nro. 253-2000-MTC/15.04 Establecen derechos por servicios que prestan delegados de colegios profesionales y de entidades rectoras en comisiones técnicas calificadoras de proyectos y supervisoras de obras. Numeral 3.2 sdel artículo 79 de la Ley Orgánica de Municipalidades Nro. 27972	1. Derecho de Tramite Administrativo.....	0.14	5.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Solicitud en formato impreso gratuito.									
		3. Declaración Jurada de haberse ejecutado la obra en vía pública conforme autorización según corresponda.									
		4. Un juego de plano de replanteo (localización y ubicación, cortes y elevaciones) firmado por el responsable de obra.									
		5. Pruebas de compactación de terreno.									
		6. prueba de resistencia de materiales utilizados.									
		7. Liquidación de derechos adicionales de ser el caso.									
		8. Acreditación de poder vigente en caso de representación.									
		9. Copia de Licencia de Construcción.									
		10. Copia certificad del autovaluo actualizado.									
		11. PAGO DE DERECHOS:									
* Por revisión de proyecto por cada lote.....	0.97	35.00									
* Por visación de plano por cada lote.....	0.28	10.00									
* Por aprobación de proyecto por cada lote.....	0.28	10.00									
* Certificación de conformidad de obra (por m2)..	0.028	1.00									
* Inspección Ocular mínimo 02 C/U.....	1.94	70.00									
44	UBICACIÓN CONFORME DE LOCALES DE VENTA DE GAS LICUADO	1. Derecho de tramite administrativo.....	0.14	5.00			x	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Solicitud en formato impreso por la municipalidad									
		3. Copia de documento que acredite la propiedad									
		4. Declaración jurada de autovaluo vigente									
		5. Certificado de compatibilidad de usos									
		6. Certificado conforme de Defensa civil y OSINERG									
		7. Derecho de pago.....	5.85	210.50							
		8. Copia certificada de la autorización de hidrocarburos.									
		Nota: Este certificado reemplaza al de zonificación.									



TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

DESARROLLO URBANO

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION			Duración Trámite	INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.				
45	DECLARATORIA DE FÁBRICA (con Licencia de Obra). <u>Base legal:</u> Ley N° 27157 y su Reglamento, D.S N° 008-2000-MTC Resolución Ministerial N° 253-MTC/15.04 Establecen derechos por servicios que prestan delegados de colegios profesionales y de entidades rectoras en comisiones técnicas calificadoras de proyectos y supervisoras de obras. D.S. N° 011-2005-VIVIENDA Modifican Reglamento de la Ley de Regularización de edificaciones, del Procedimiento para la Declaratoria de Fábrica y del Régimen de 3 unidades inmobiliarias de Propiedad Exclusiva y de Propiedad Común.	1. Derecho de Tramite Administrativo.....	0.14	5.00				30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Formulario FUO parte dos, completo y hoja de trámite por triplicado firmado por el propietario y el profesional responsable de la obra o constataador, verificador arquitecto o ingeniero Civil colegiado. Fólder de venta por Municipalidad FUO parte 2.....	1.00	36.00			X				
		3. Copia simple del certificado literal de dominio en caso de no haberse presentado con el FUO –parte 1. 4. Certificado de finalización de obra y zonificación. 5. Dos juegos de Planos de ubicación y Localización. 6. Dos juegos de planos de arquitectura: Plantas. 7. Acreditación de poder vigente en caso de representac. 8. Hoja de datos Estadísticos debidamente llenado. 9. Derecho de pago 0.5% monto obra..... 10. Copia certificada de la Declaración Jurada del Auto avalúo vigente. 11. Certificado de habilidad del ingeniero responsable. 12. Dos planos de Distribución. 13. 02 FUO parte 1. 14. Copia de Licencia de Construcción.	0.5%	valor obra							
46	AUTORIZACION PARA OCUPAR LA VÍA PÚBLICA Y/O INTERRUMPIR EL TRANSITO CON MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN (POR DÍA Y POR M2.) Base legal: Ley N° 27972 y Ley N° 27444 Artículo 17 de la Ley N°.23509, modificado por el Artículo 3 del Decreto Supremo N° 038-85-VC	1. Derecho de trámite administrativo.....	0.14	5.00				30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Solicitud en formato impreso gratuito					X				
		3. Copia de la Licencia de Obra o del expediente en trámite.									
		4. Plano o Croquis de ubicación con área por ocupar. 5. Acreditación poder vigente en caso de representación. 6. Derecho de pago (por m2 y por día: <ul style="list-style-type: none"> • Cercado..... • Zona Urbana..... • PP.JJ..... 	0.236 0.139 0.097	8.50 5.00 3.50							



Municipalidad Provincial

De Nasca

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

DESARROLLO URBANO

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION				INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.	Duración Tramite			
47	AUTORIZACIÓN DE TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE VEREDAS Y SARDINELES EN LA VÍA PÚBLICA.	1. Derecho de trámite Administrativo..... 2. Plano de ubicación y plano de planta a escala 1/100. 3. Memoria descriptiva y especificaciones técnicas y metrado firmado por profesional habilitado. 4. Derecho de pago.....	0.14 1.94	5.00 70.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
48	POR EXCAVACION DE ZANJAS PARA EL TENDIDO DE REDES SUBTERRANEAS DE TELEFONIA, REDES ELECTRICAS, TELECABLE, DUCTOS MATRIZ DE COMBUSTIBLE PARA GASEODUCTOS, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, Y SIMILARES Por cada 10 metros lineales MAS REPOSICIÓN A SU ESTADO ANTERIOR <u>Base Legal:</u> Ley N° 26878 DS N° 039-70-VI.	1. Derecho de trámite Administrativo..... 2. Solicitud de acuerdo a ley 3.- Copia de proyecto y presupuesto de obra 4.- Planos indicando espacios a ocupar 5.- Depósito en garantía 10% de Valor de Obra para reposición... 6.- Por Revisión de plano y autoriz./Tramo de 10 ML 7. Inspección Técnica / Tramo 10 ML..... 8. Por deterioro de pistas y veredas x cada 10 ml. : .- Pavimento rígido..... .- Pavimento flexible..... .- Terreno Natural..... 9.- Por acumulación de desmonte y construcción en vía publica... * Más reposición a su estado anterior.	0.14 10% 5.03 1.39 9.72 8.36 6.94 8.33	5.00 Valor obra 181.00 50.00 350.00 301.00 250.00 300.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
49	CONFORMIDAD DE OBRA POR EXCAVACIÓN DE ZANJAS Y/O CANALIZACION Por cada 100 metros lineales	1. Derecho de trámite administrativo..... 2. Solicitud cumpliendo con los requisitos establecidos en el Art° 113 de la Ley 27444. 3. Inspección Ocular /Tramo 100 m.l..... 4. Constancia de conformidad /Cada 100 ML.	0.14 1.59 3.61	5.00 50.00 130.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
50	AUTORIZACIÓN DE USO DE AREA PARA CONSTRUCCIÓN DE CÁMARAS DE REGISTRO por Empresas de telefonía, eléctricas, de agua potable y alcantarillado, gaseoducto, grifos y similares (CADA UNA) <u>Base Legal:</u> Ley N° 26878 DS N° 030-70-VI	1. Derecho de trámite Administrativo..... 2. Solicitud cumpliendo con los requisitos establecidos en el Art° 113 de la Ley 27444 3. Planos de ubicación, distribución y detalle. 4.- Por Revisión de planos y autorización/ Unidad 5. Inspección Ocular / Unidad..... 6. Por deterioro de pistas y veredas / Obra.: .- Pavimento rígido..... .- Pavimento flexible..... .- Terreno Natural..... 7.- Por acumulación de desmonte y construcción en vía publica... * Más reposición a su estado anterior.	0.14 5.00 1.39 15.31 13.89 12.50 10.00	5.00 180.00 50.00 551.00 500.00 450.00 360.00			x	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano



Municipalidad Provincial

De Nasca

DESARROLLO URBANO

**TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010**

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION			Duración Tramite	INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.				
51	CONFORMIDAD DE OBRA POR CONTRUCCION DE CAMARAS DE REGISTRO por Empresas de telefonía, eléctricas, de agua potable y alcantarillado, gasoducto, grifos y similares (CADA UNA) Base Legal: Ley N° 26878 - DS N° 030-70-VI	1. Derecho de trámite administrativo..... 2. Solicitud cumpliendo con los requisitos de ley 3. Inspección Ocular /Unidad..... 4. Constancia de conformidad por cámara.....	0.14 0.39 5.00	5.00 50.00 180.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
52	INSTALACION DE BUZONES	1.- Derechos De tramite..... 2.- Copia de planos 3.- Inspección Ocular..... 4.- Pago de derechos.....	0.14 0.39 3.13	5.00 50.00 112.70			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
53	AUTORIZACIÓN PARA INSTALACION DE POSTES PARA TENDIDO DE REDES AEREAS, DE SERVICIO TELEFONÍA, TELECABLES, ELÉCTRICOS Y SIMILARES Base Legal: Ley N° 26878 DS N° 030-70VI	1. Derecho de trámite Administrativo..... 2. Solicitud cumpliendo con los requisitos de ley 3.- Copia de proyecto y presupuesto de obra 4.- Planos indicando espacios a ocupar 5.- Depósito en garantía 10% de Valor de Obra para reposición... 6.- Por Revisión de planos y autorización / Unidad..... 7. Inspección Ocular / Unidad..... 8. Por deterioro de pistas y veredas por cada 10 postes.: .- Pavimento rígido..... .- Pavimento flexible..... .- Terreno Natural..... 9.- Por acumulación de desmonte y construcción en vía publica... * Más reposición a su estado anterior.	0.14 10% 6.11 1.39 13.89 12.50 11.11 11.11	5.00 Valor obra 220.00 50.00 500.00 450.00 400.00 400.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
54	CONFORMIDAD DE OBRA POR INSTALACION DE POSTES PARA TENDIDO DE REDES AEREAS, DE SERVICIO TELEFONÍA, TELECABLES, ELÉCTRICOS Y SIMILARES Por cada 10 Postes	1. Derecho de trámite administrativo..... 2. Solicitud cumpliendo con los requisitos de ley 3. Inspección Ocular / Unidad..... 4. Constancia de conformidad de obra por cada poste....	0.14 1.39 3.33	5.00 50.00 120.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
55	AUTORIZACION PARA TRASLADO DE POSTES.	1. Derecho de trámite administrativo..... 2. Solicitud cumpliendo con los requisitos establecidos en el Art° 113 de la Ley 27444 3. Planos de ubicación y croquis de traslado 4. Por Inspección Ocular por cada 05 postes..... 5. Pago De derechos por cada poste..... Nota: Para la colocación en otros lugares deberá solicitarse la autorización de instalación respectiva.	0.14 1.39 3.67	5.00 50.00 132.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano



TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

DESARROLLO URBANO

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION			Duración Trámite	INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.				
56	AUTORIZACIÓN PARA INSTALACION DE ANCLAS Base Legal: Ley N° 26878 DS N° 030-70VI	1. Derecho de trámite Administrativo.....	0.14	5.00				30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Solicitud cumpliendo con los requisitos establecidos en el Art° 113 de la Ley 27444									
		3.- Copia de proyecto y presupuesto de obra									
		4.- Planos indicando espacios a ocupar									
		5.- Depósito en garantía 10% de Valor de Obra para reposición...	10%	Valor obra							
		6.- Por Rev. de planos y autorización, Por cada 10 anclas	3.61	130.00			x				
		7. Inspección Ocular por cada 10 anclas.....	1.39	50.00							
		8. Por deterioro de pistas y veredas por cada 10 anclas.:									
		- Pavimento rígido.....	9.75	351.00							
		- Pavimento flexible.....	8.33	300.00							
- Terreno Natural.....	6.94	250.00									
9.- Por acumulación de desmonte y construcción en vía publica...	8.33	300.00									
	* Más reposición a su estado anterior.										
57	AUTORIZACION PARA USO DE ESPACIO AEREO PARA INSTALACION DE TORRES, ANTENAS PARABOLICAS, VERTICALES Y TORRES DE RADIO, TELEVISIÓN, TELEFONIA, INTERNET Y SIMILARES AUTOSOPORTADAS O VENTADAS SUJETADA CON TEMPLADORES y similares	1. derecho de tramite administrativo.....	0.14	5.00				30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Solicitud cumpliendo con los requisitos establecidos en el Art° 113 de la Ley 27444									
		3. Certificado de compatibilidad de Uso.....									
		4.- Certificado de zonificación.....									
		5. Copia certificada del titulo de propiedad, contrato de alquiler o documento que acredite la posesión.									
		6. Expediente Técnico con Plano de detalla de la estructura y de los anclajes de las antenas.									
		7. Inspección ocular.....	1.39	50.00			x				
		8. Certificado de habilidad del Ing. Responsable.									
		9. Plano de detalle de anclaje de las antenas.									
		10. Derecho de pago:									
*Antenas, de telefonía, telecomunicaciones, y similares (Emp. de Telefonía, Televisión).....	100.00	3,600.00									
*Radio comercial.....	50.00	1,800.00									
^a Parabólicas.....	40.00	1,440.00									
* Radioaficionados y otros.....	25.00	900.00									



TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

DESARROLLO URBANO

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION			Duración Trámite	INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.				
58	AUTORIZACIÓN PARA INSTALACION DE POSTES O TORRES PARA EL TENDIDO DE REDES ELECTRICAS DE BAJA, MEDIA Y ALTA TENSION Base Legal: Ley N° 26878 DS N° 030-70VI	1. Derecho de trámite Administrativo.....	0.14	5.00				30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Solicitud cumpliendo con los requisitos establecidos en el Art° 113 de la Ley 27444									
		3.- Copia de proyecto aprobado por ERS									
		4.- Planos de ubicación, indicando espacios a ocupar									
		5.- Depósito en garantía 10% de Valor de Obra para reposición...	10%	Valor obra							
		6.- Por Revisión de planos y autorización / Unidad									
		• Baja Tensión.....	3.74	134.60							
		• Mediana Tensión.....	11.67	420.00							
		• Alta Tensión.....	15.56	560.00							
		7. Inspección Ocular / Unidad.....	1.39	50.00							
8. Por deterioro de pistas y veredas cada 10 postes:											
.- Pavimento rígido.....	9.86	355.00									
.- Pavimento flexible.....	8.33	300.00									
.- Terreno Natural.....	6.944	250.00									
9.- Por acumulación de desmonte y construcción en vía publica...	8.33	300.00									
		* Más reposición a su estado anterior.									
59	CONFORMIDAD DE OBRA POR INSTALACION DE TORRES PARA EL TENDIDO DE REDES ELECTRICAS DE BAJA, MEDIANA Y/O ALTA TENSION POR CADA 10 UNIDADES	1. Derecho de trámite administrativo.....	0.14	5.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Solicitud cumpliendo con los requisitos establecidos en el Art° 113 de la Ley 27444.									
		3. Inspección Ocular	1.39	50.00							
		4. Const. de conformidad de obra por cada 10 unidades	3.33	120.00							
60	LICENCIA PARA DEMOLICION DE OBRA	1. Derecho de trámite administrativo.....	0.14	5.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Solicitud cumpliendo con los requisitos establecidos en el Art° 113 de la Ley 27444.									
		3.- Form. Parte 12 completo (triplicado)									
		4.- Plano de ubicación y localización									
		5.- Plano de planta de lo que se va a demoler									
		6. Inspección Ocular	1.39	50.00							
		7. Autorizacion de autoridades competentes: (DISCAMEC, CC. FA.DF) en caso de utilizar explosivos (opcional)									
		8.- Copia de autovaluos vigentes									
		9.- Pago de derechos.....	2%	Valor de autovaluo							



Municipalidad Provincial

De Nasca

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

DESARROLLO URBANO

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION			Duración Tramite	INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS				
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.								
61	POR USO DE ESPACIO AEREO POR EL TENDIDO DE CABLES AEREOS PARA REDES DE TELEFONIA, RADIO, TELECABLE, TELEVISIÓN, INTERNET, INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA, Empresas Publicas o Privadas Por cada 100 metros lineales, pago por única vez	1. Derecho de trámite Administrativo.....	0.14	5.00				30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano				
		2. Solicitud cumpliendo con los requisitos establecidos en el Artº 113 de la Ley 27444													
		3. Copia del proyecto.													
		4. Cronograma de obras.													
		5. Planos y Expediente técnico aprobados.													
		6. Plano de ubicación.													
		7. Autorización del MTC y otros.	1.39	50.00											
		8. Pago de derecho por Inspección Ocular.....	1.94	70.00											
		9. Derecho de pago por cada 100 metros lineales.....													
62	AUTORIZACIÓN PARA INSTALACIÓN Y/O COLOCACIÓN DE MÓDULOS TELEFÓNICOS PÚBLICOS, CABINAS TELEFÓNICAS PÚBLICA O CAJEROS AUTOMÁTICOS (Por uso de la VÍA PÚBLICA C/U.) Pago por única vez Base Legal: DS Nº 039-70-VI	1. Derecho de trámite Administrativo.....	0.14	5.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano				
		2. Solicitud cumpliendo con los requisitos establecidos en el Artº 113 de la Ley 27444													
		3. Copia del proyecto o plano de ubicación y localización.	1.39	50.00											
		4. Recibo de pago de Inspección Ocular.....													
		5. Derecho de pago(anual):													
		* Teléfonos monederos en locales comerciales.....	6.00	216.00											
		* Autorización de colocación de Módulos y Cabinas telefónicas (cada teléfono).....	13.81	497.00											
		* Cajero automático (por cada cajero).....	15.00	540.00											
63	AUTORIZACIÓN PARA INSTALACIÓN DE CISTERNA Y TANQUE ELEVADO	1. Derecho de trámite Administrativo.....	0.14	5.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano				
		2. Solicitud cumpliendo con los requisitos establecidos en el Artº 113 de la Ley 27444													
		3.- Documento que acredite la propiedad													
		4.- Recibos de pago de autovaluos													
		5. Copia de plano de ubicación y localización.													
		6.- Planos de detalle de tanque o cisterna													
		7. Recibo de pago de Inspección Ocular.....	1.39	50.00											
		8. Derecho de pago	3.36	121.00											
64	AUTORIZACIÓN PARA CONSTRUCCION DE HUELLAS DE ACCESO VEHICULAR A COCHERAS SOBRE AREAS PUBLICAS	1. Derecho de trámite Administrativo.....	0.14	5.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano				
		2. Solicitud cumpliendo con los requisitos establecidos en el Artº 113 de la Ley 27444													
		3.- Documento que acredite la propiedad													
		4.- Recibos de pago de autovaluos													
		5. Copia de plano de ubicación y localización.													
		6. Recibo de pago de Inspección Ocular.....	1.39	50.00											
		7. Derecho de pago	2.916	105.00											



TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

DESARROLLO URBANO

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION				INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.	Duración Tramite			
65	REVISIÓN DE PROYECTO DE LOTIZACION (por cada lote) <u>Base Legal:</u> Ley orgánica N° 27972 publicado 27/5/2003. Ley 27444 de Procedimientos Adm. Generales	1. Derecho de trámite Administrativo..... 2. Solicitud en formato impreso. 3. Derecho de pago del servicio c/lote.....	0.14 0.31	5.00 11.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
66	ASIGNACION DE NUMERO MUNICIPAL <u>Base Legal:</u> Ley orgánica N° 27972 publicado 27/5/2003. Ley 27444 de Procedimientos Adm. Generales	1. Derecho de trámite administrativo..... 2. Documento que acredite propiedad 3. Croquis o Plano de ubicación y Localización. 4.- Inspección Ocular..... 5. Pago: .- Domestico- Comercio.....	0.14 1.39 1.39 1.725	5.00 50.00 50.00 62.10			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
67	ASIGNACION DE CODIGO CATASTRAL <u>Base Legal:</u> Ley orgánica N° 27972 publicado 27/5/2003. Ley 27444 de Procedimientos Adm. Generales	1. Derecho de trámite administrativo..... 2. Documento que acredite propiedad 3. Memoria descriptiva, Plano de ubicación y Localizac. 4.- Plano Perimétrico 5.- Copia de recibos de pago de autovaluos 6.- Inspección Ocular..... 7. Pago de derechos.....	0.14 1.39 2.166	5.00 50.00 78.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
68	REPOSICION DE PISTAS Y VEREDAS M2 EN EL CASO DE SERVICIOS DE TELEFONIA , AGUA, DESAGUE, GASEODUCTO, COMBUSTIBLES Y SIMILARES Cuando lo solicite el interesado; este pago es independiente por autorización de rotura y obras en via publica <u>Base Legal:</u> .- Dec. Leg. 776 .- Ley 27972	1.- Derecho de Tramite Administrativo..... 2.- Carta solicitando que la división d eingenieria le realice los trabajos de reposición de pistas, veredas según sea el caso 3.- Copia de autorización y recibo de pago 4.- Pago de derechos por m2.....	0.14 2.347	5.00 84.50			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano



TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

DESARROLLO URBANO

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION			Duración Trámite	INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.				
69	AUTORIZACIÓN PARA CANALIZACION DE FIBRA OPTICA	1. Derecho de trámite Administrativo.....	0.14	5.00				30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Solicitud de acuerdo a ley									
		3.- Copia de proyecto y presupuesto de obra									
		4.- Planos detallados de las Oplantas a instalar									
		5. Inspección Técnica / Tramo 5 ML.....	0.14	5.00			X				
		6. Memoria descriptiva, especificaciones técnicas y metrados									
		7.- Constancia suscrita por el profesional responsable									
		8.- Cronograma completo de la obra									
		9.- Revisión de Planos y autorización/tramo de 5 ml.	2.64	95.00							
70	CONFORMIDAD DE OBRA DE INSTALACION DE CANALIZACION DE FIBRA OPTICA Base Legal: Ley N° 26878 DS N° 039-70-VI.	1. Derecho de trámite Administrativo.....	0.14	5.00				30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2.- Copia de Resolución o documento de aprobación Por la entidad respectiva									
		3.- Constancia suscrita por el profesional responsable									
		4.- Cronograma completo de la obra		45.00							
		5.- Constancia de conformidad/cada 5 ml.	1.25				X				



Municipalidad Provincial

De Nasca

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

DESARROLLO URBANO

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION			Duración Tramite	INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.				
71	CERTIFICADO DE RETIRO MUNICIPAL <u>Base Legal:</u> Ley orgánica N° 27972 publicado 27/5/2003. Ley 27444 de Procedimientos Adm. Generales	1. Derecho de trámite administrativo.....	0.14	5.00				30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Documento que acredite propiedad					X				
		3. Plano Catastral									
72	CERTIFICADO DE JURISDICCION <u>Base Legal:</u> Ley orgánica N° 27972 publicado 27/5/2003. Ley 27444 de Procedimientos Adm. Generales	1. Derecho de trámite administrativo.....	0.14	5.00				30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Documento que acredite propiedad					X				
		3. Plano de ubicación, Localización y Perimétrico									
73	CERTIFICADO DE NUMERACION <u>Base Legal:</u> Ley orgánica N° 27972 publicado 27/5/2003. Ley 27444 de Procedimientos Adm. Generales Reglamento Nacional de Construcciones	1. Derecho de trámite administrativo.....	0.14	5.00				30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Documento que acredite propiedad					X				
		3. Plano de ubicación, Localización y Perimétrico									
74	LICENCIA PARA CONSTRUCCION DE CERCOS	1. Derecho de trámite Administrativo.....	0.14	5.00				30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Form. Por duplicado, llenado y firmado por propietario y hoja de tramite correspondiente					X				
		3.- Documento que acredite la propiedad									
		4.- Recibos de pago de autovaluos									
		5. Plano de ubicación y localización.									
		6.- Plano perimétrico con columnas de concreto armado									
		7. Recibo de pago de Inspección Ocular.....	1.39	50.00							
		Certificado de habilidad de ingeniero responsable									
		8. Derecho de pago.....	0.45%	Valor de Obra							



TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

DESARROLLO URBANO

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION			Duración Trámite	INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.				
75	INDEPENDIZACION DE LOTE O SUB DIVISION <i>Base Legal:</i> Ley orgánica N° 27972 publicado 27/5/2003. Ley 27444 de Procedimientos Adm. Generales Ley 26876 De Habilitaciones Urbanas D.S. 179-99-MTC/14-04	1. Derecho de trámite administrativo.....	0.14	5.00				30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Documento que acredite propiedad 3. Memoria descriptiva, Plano de ubicación, Localización y Perimétrico 4.- Plano Lote Matriz 5.- Plano de independizacion o de subdivisión 5.- Copia de recibos de pago de autovaluos 6.- Inspección Ocular..... 7. Pago de derechos por m2.....	1.39 0.014	50.00 0.50			X				
76	AUTORIZACION DE OBRAS Y AMPLIACION Y MODIFICACION DE AREAS MENORES DE 30 M2 O 0.20% DEL VALOR DE LA CONSTRUCCION <i>Base Legal:</i> Ley orgánica N° 27972 publicado 27/5/2003. Ley 27444 de Procedimientos Adm. Generales Artº 76 D.S. 008-2000 -MTC	1. Derecho de trámite administrativo.....	0.14	5.00				30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Documento que acredite propiedad 3. Memoria descriptiva, Plano de ubicación, Localización y Perimétrico 4.- Proyecto de ampliación 5. Autorización de condominio en los casos previstos en la ley de Propiedad Horizontal 6.- Copia de recibos de pago de autovaluos 7.- Inspección Ocular..... 8. Pago de derechos por Licencia de Construcción.....	1.39 0.2%	50.00 Valor Obra			X				
77	AUTORIZACION DE EXTRACCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION x M3. (Arena, Hormigón, ripio, piedra, etc.) <i>Base Legal:</i> Ley orgánica N° 27972 publicado 27/5/2003. Ley 27444 de Procedimientos Adm. Generales	1. Derecho de trámite Administrativo.....	0.14	5.00				30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Solicitud en formato impreso. 3. Derecho de pago por m3.....	0.069	2.50			X				
78	CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE OBRA X M2. <i>Base Legal:</i> Ley orgánica N° 27972 publicado 27/5/2003. Ley 27444 de Procedimientos Adm. Generales	1. Derecho de trámite Administrativo.....	0.14	5.00				30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Solicitud en formato impreso. 3.- Copia de Licencia de Construcción 4. Inspección Ocular..... 5. Derecho de pago por m2.....	1.39 0.069	50.00 2.50			X				



TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

DESARROLLO URBANO

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION			Duración Tramite	INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.				
79	CERTIFICACION Y/O SELLADO DE COPIA DE PLANO POR LÁMINA <u>Base Legal:</u> Ley orgánica N° 27972 publicado 27/5/2003. Ley 27444 de Procedimientos Adm. Generales	1. Derecho de trámite administrativo..... 2. Pago de derechos por Plano.....	0.14 1.20	5.00 43.20			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
80	ALQUILER DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS POR HORA /MAQUINA SECA, EN EL CASO DE MAQUINARIAS, Y POR DIA EN EL CASO DE EQUIPOS <u>Base Legal:</u> Ley orgánica N° 27972 publicado 27/5/2003. Ley 27444 de Procedimientos Adm. Generales	1.- Derechos de tramite administrativo..... 2.- copia legalizada de documento que acredite representación legal en caso de empresa , copia de RUC. Y copia del DNI persona natural <u>Pago por derechos de alquiler</u> 1.- CARGADOR FRONTAL hora, maquina seca..... 2.- MOTONIVELADORA, hora maquina seca..... 3.- RODILLO, por hora maquina seca..... 4.- TANQUE CISTERNA, maquina seca..... 5.- TANQUE CISTERNA por m3 de agua..... 6.- VOLQUETE 10 m3 por hora maquina seca..... 7.- MEZCLADORA TROMPITO..... 9.- TEODOLITO por día..... 10.- NIVEL por día..... 11.- GPS por día.....	0.14 4.72 4.72 4.72 4.44 0.33 4.44 1.39 1.67 1.67	5.00 170.00 170.00 170.00 160.00 12.00 160.00 50.00 60.00 60.00 60.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
81	CONEXIONES DOMICILIARIAS <u>Base Legal:</u> Ley orgánica N° 27972 publicado 27/5/2003. Ley 27444 de Procedimientos Adm. Generales	1. Derecho de trámite Administrativo..... 2. Inspección Técnica..... 3. Derecho de pago por punto..... 4. Plano de planta indicando conexión domiciliaria 5. Memoria Descriptiva 6. Carta autorización de la Empresa concesionaria aprobando el proyecto y ejecutor de la obra	0.14 1.39 0.69	5.00 50.00 25.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
82	CERTIFICADO DE FINALIZACION DE OBRA <u>Base Legal:</u> Ley orgánica N° 27972 publicado 27/5/2003. Ley 27444 de Procedimientos Adm. Generales D.S. 008-2000-MTC. Reglamento de la Ley 27157	1. - Derecho de trámite Administrativo..... 2.- Inspección Técnica..... 3.- Plano de ubicación, localización y planta 4.- Memoria Descriptiva 5.- Declaración Jurada de no existir variación entre la obra ejecutada y el proyecto aprobado 6. Copia de la Licencia de Construcción 7.- En caso de Licencia de Construcción D.S. 025-94-MTC -D.S. 008-2000-MTC. 8. -Copia de recibos de pagos de autovaluos 9.- Pago de derechos.....	0.14 1.39 2.53	5.00 50.00 91.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano



TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

DESARROLLO URBANO

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION			Duración Trámite	INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.				
83	AUTORIZACION PARA APERTURA DE PUERTAS Y VENTANAS POR CADA UNA <i>Base Legal:</i> Ley orgánica N° 27972 publicado 27/5/2003. Ley 27444 de Procedimientos Adm. Generales	1. Derecho de trámite administrativo..... 2. Copia De documento que acredite la propiedad 3.- Puertas comerciales hasta 2.00 mts de ancho..... .- Hasta 5.00 mts de ancho..... .- Puertas residenciales..... .- Ventanas.....	0.14 3.8 7.00 2.50 1.90	5.00 136.80 252.00 90.00 68.40			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
84	COLOCACION DE CERCO ELECTRICO	1. Derecho de trámite administrativo..... 2. Copia De documento que acredite la propiedad 3.- Inspección Ocular..... 4.- Pago de derechos por metro lineal hasta 3 cables • Domestico..... • Comercial.....	0.14 1.39 0.22 0.472	5.00 50.00 8.00 17.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
85	DECLARACION DE FINCAS RUINOSAS	1. Derecho de trámite Administrativo..... 2. Solicitud en formato impreso. 3. Inspección Ocular..... 4.- Copia de autovaluos vigente. 4. Derecho de pago	0.14 1.39 0.39	5.00 50.00 14.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
86	CONSTANCIA DE ACABADO POR CADA VIVIENDA	1. Derecho de trámite Administrativo..... 2. Solicitud en formato impreso. 3. Inspección Ocular..... 4.- Copia de autovaluos vigente. 4. Derecho de pago	0.14 1.39 1.20	5.00 50.00 43.20			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
87	CONFORMIDAD DE OBRA POR M2 DE AREA CONSTRUIDA	1. Derecho de trámite Administrativo..... 2. Copia de Licencia de Construcción 3. Inspección Ocular..... 4.- Copia de autoevalúo vigente. 4. Derecho de pago: • Tipo Comercial..... • Tipo Residencial..... • Tipo Social.....	0.14 1.39 0.13 0.056 0.028	5.00 50.00 4.70 2.00 1.00			X	30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano



TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA – AÑO 2010

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGOS		CALIFICACION			Duración Trámite	INICIO DE TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			% UIT (3,600)	NUEVOS SOLES	AUTOMAT.	POST.	NEG.				
88	TASACION DE PREDIO URBANO POR M2 DE AREA CONSTRUIDA.	1. Derecho de trámite administrativo.....	0.14	5.00				30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Copia De documento que acredite la propiedad 3.- Plano de ubicación y localización 4.- Pago de derechos por m2 de área.....	0.13	4.70			X				
89	CAMBIO DE ZONIFICACION DE TERRENO HABILITADO	1. Derecho de trámite administrativo.....	0.14	5.00				30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Copia De documento que acredite la propiedad 3.- Inspección Ocular..... 4.- Plano DE ubicación y localización 5.- Plano perimétrico 6.- Memoria descriptiva sustantiva 7.- Pago de derechos : Precio arancelario del plano arancelario vigente por m2 de terreno 0.01%	1.39	50.00			X				
90	RECONSIDERACION DE ZONIFICACION	1. Derecho de trámite administrativo..... 2.- Memoria descriptiva sustentativa 3.- Pago de derechos	0.14 2.347	5.00 84.50				30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
91	COPIA DE PLANO GENERAL DE ZONIFICACION DE NASCA	1. Derecho de trámite Administrativo..... 4. Derecho de pago	0.14 1.028	5.00 37.00				30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
92	DEMARCAION DE TERRENO.	1. Derecho de trámite administrativo.....	0.14	5.00				30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano
		2. Plano de ubicación y localización c/ coord. UTM.									
		3. Certificado de habilitación del ing. responsable									
		4. Derecho de pago de servicio por m2									
		* hasta 100 m2.	0.028	1.00							
		* Mas de 100 hasta 1,000 m2.....	0.014	0.50							
		* Mas de 1,000 m2.....	0.0083	0.30							
93	CERTIFICADO DE ALINEAMIENTO	1.- Derecho de Tramite Administrativo..... 2.- Copia de documento que acredite propiedad 3.- Planos de ubicación, distribución 4.- Inspección Ocular..... 5.- Pago por derechos de alineamiento.....	0.14 1.39 1.39	5.00 50.00 50.00				30	Mesa de Partes	Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro	1. RECONSIDERACIÓN: Div. De Desarrollo Urb. Rural y Catastro 2. APELACIÓN: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano